



Guayaquil, 28 DE Junio de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

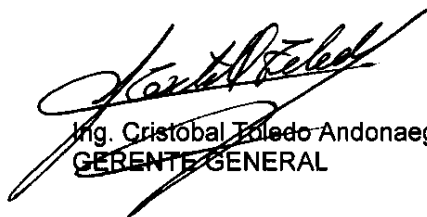
Estimados Señores:

Yo, Cristobal Daniel Toledo Andonaegui con CI # 1703580355 y en calidad de Representante Legal de Bioelectronica Blanco Blancosa S.A. de RUC 0990289751001 y expediente 8742, autorizo al Sr. Marcelo Proaño Borja con CI # 0912378940 para que realice el retiro de clave y trámite de presentación:

Formulario de Actualización de Datos y
La solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad.

Por la favorable atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

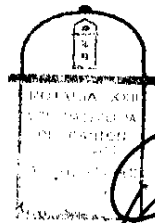
Atentamente,

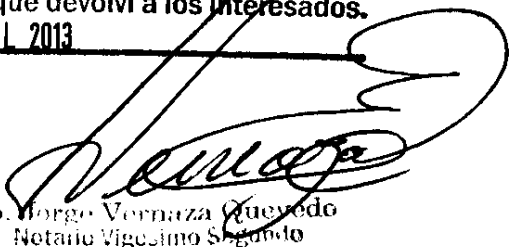

Ing. Cristobal Toledo Andonaegui
GERENTE GENERAL

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Cristobal
Daniel Toledo Andonaegui.

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 1703580355, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.

Guayaquil, 2 JUL 2013




Ab. Jorge Vernaiza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
del Cantón Guayaquil

